



**LISTA DE SOLICITUDES DE ESTUDIANTES ADMITIDOS EN EL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE MEDICAMENTOS
(ESPECIALIDAD DISEÑO, OBTENCIÓN Y EVALUACIÓN DE FÁRMACOS)**

Nº Identificación	Nombre y apellidos	Opción
***38455C	TERESA IDIAQUEZ ORTEGA	2
***58411A	IODIA MARMOL PUENTE	2
***94352B	CARMEN MARÍA PARRA MORENO	2

IMPORTANTE: Si posteriormente a la publicación del listado oficial de admitidos, se va a realizar alguna reclamación, hay que tener en cuenta que la reclamación deberá presentarse en el registro general de la universidad o en los lugares que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del listado correspondiente de admisión. Fuera de estos 5 días no se tendrán en cuenta.

La reclamación se dirigirá al órgano administrativo del Máster Universitario (Facultad o Escuela), quien una vez recibida, la hará llegar al/la Directora/a de la titulación.

No se admitirán reclamaciones que impliquen modificaciones sobre las solicitudes que hayan sido correctamente tramitadas, ni alteración del orden de preferencia en las titulaciones solicitadas.

Fecha y firma del/la directora/a del Máster Universitario